

RESOLUCION  
Nº 925 /91

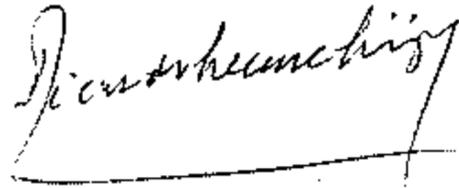
EXPEDIENTE Nº 2006/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.1033

Buenos Aires, *H* de octubre de 1991.-

En atención a lo expuesto precedentemen-  
te por la Subsecretaría de Administración y teniendo en  
cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución  
nº 638 de fecha 23 de julio último (confr. fs. 3), auto-  
rízase a la citada dependencia a liquidar -a cada uno de  
los integrantes de la presente comisión oficial- un (1)  
día más en concepto de viático.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse  
las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a  
sus efectos.-

G.B.



RICARDO LEVENE (H)